

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA

Radicación No. 760013110007-2020-00035-00

Auto #670

Santiago de Cali, siete (7) de abril de dos mil veintiuno (2021).

INFORMESELE al peticionario que, las audiencias se van programando de acuerdo a la fecha de la notificación de la parte demandada, estando en turno para fecha.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', written over a vertical line that extends from the signature down to the text 'JUEZ'.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ